



ACTA DE DECLARACIÓN DESIERTA DE LA INVITACIÓN A OFERTAR

REF. “VENTA Y SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS, INSUMOS Y MATERIALES DE FERRETERIA Y/O DE CONSTRUCCIÓN, DENTRO DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE CAFÉ EN EL MUNICIPIO DE BALBOA, CAUCA, PARA 80 FAMILIAS PRODUCTORAS DE CAFÉ ASOCIADAS A ASPROBALBOA, UTILIZANDO MÓDULOS INTEGRADOS PARA BENEFICIO ECOLÓGICO, EN EL MARCO DEL CONTRATO NO. 1042 DE 2021 SUSCRITO ENTRE LA CCI Y EL CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ, ACTUANDO COMO VOCERO Y ADMINISTRADOR DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ”

De conformidad con lo establecido en los terminos de referencia, se estipuló un presupuesto oficial para la adquisición bienes el valor de CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES TRES MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE **(\$142.003.188)** incluidos los costos directos, indirectos, impuesto, transportes, seguros, IVA estampillas y demás erogaciones y contribuciones.

Por su parte, el 10 de agosto del 2022, a las 5:50 p.m., se recibió la propuesta del señor JOSE LUIS NARVAEZ BOLIVAR, con una propuesta económica por un valor de CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE **(\$184.129.449)**.

Como consecuencia de lo anterior y atendiendo a lo establecido **en las causales de declaratoria desierta de la convocatoria** contenidas en los términos de referencia, que establecen: **“Cuando las propuestas económicas presentadas por los diferentes oferentes sobrepasen el valor de la disponibilidad presupuestal establecida en los presentes temimos de referencia”** se procederá a declarar disierta dicha convocatoria.

En este sentido, y teniendo en cuenta que la propuesta presentada por el único oferente sobrepasa el valor de la disponibilidad presupuesta establecida, la Corporación Colombia Internacional CCI, se permite declarar desierta la la convocatoria de la referencia.



ADRIANA SENIOR MOJICA
Presidente